

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24741** *CONSTRUCCIONES CARABA 2000, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 347/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rachdi Abdelkarim, contra la empresa Construcciones Caraba 2000, S.L., se ha dictado el 17 de junio 2010, Auto por el que se declara al ejecutado Construcciones Caraba 2.000 S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.885,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 7 de julio de 2010.- El Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A100054965-1